

¿Por qué una radio comunitaria?

Cruz Isidoro, Cuauhtémoc

2016-04-13

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/1618>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

MEDIEROS

¿Por qué una radio comunitaria?

📅 13/04/2016 04:00

👤 Publicado por **Cuauhtémoc Cruz Isidoro**

“A la señora Guadalupe N., de la comunidad de San Juan X., se le informa que su hijo no podrá llegar el día de hoy porque el camión se descompuso”; “A la comunidad de San Felipe X. se le informa que el personal del programa ‘Oportunidades’ estará el día de mañana en la cabecera municipal para que acudan por el apoyo”; “A la comunidad de San Pablo X. se les pide el apoyo para localizar una mula de color café que se perdió el día de ayer. Tiene las iniciales CS en la pata izquierda”.

Los mensajes anteriores son ejemplos de los avisos y comunicados que transmite Radio Huayacocotla *La Voz Campesina* para los habitantes de las comunidades donde el servicio de teléfono no es tan accesible y la radio se ha convertido en el medio para mantenerse informados y comunicados. Ubicada en la Sierra Norte de Veracruz, Radio Huaya cumplió 50 años de acompañar a las comunidades otomíes, nahuas y tepehuas con una programación que incluye, entre otros aspectos, un noticiero que se transmite tanto en español como en lengua indígena y programas musicales de bandas de viento y tríos huastecos de la región que ayudan a fortalecer la identidad de las comunidades de la región.

Como *La Voz Campesina* existen decenas más de radios comunitarias, tanto en zonas rurales como en zonas urbanas; ahí está el ejemplo de *La Voladora Radio*, ubicada en Amecameca, estado de México que inició con el objetivo de informar a la población sobre la actividad del volcán Popocatepetl. Estaciones de radio que ofrecen algo que las radios de tinte comercial, y que son mayoría en los cuadrantes, no dan: un servicio enfocado para una comunidad en específico, una radio que no sólo se basa en la transmisión de “sólo éxitos” o “música romántica”, sino una radio que tiene una relación cercana con su audiencia y que forma parte de la vida diaria de la misma mediante una interacción más directa. Una radio con una función social.

Sin embargo son pocas las radios de este tipo que han logrado conseguir un permiso o ahora una concesión de uso social por parte de las autoridades. Hace unos días, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) emprendió la campaña mediática “Se busca por robo” donde señala que “transmitir desde una estación de radio sin concesión es un delito. Las estaciones sin concesión nos afectan a todos”. Esta campaña perjudica a las radios comunitarias que carecen de una concesión, muchas de ellas no por falta de voluntad, sino por lo burocrático y discrecional de los procesos.

En lugar de estar a la caza de las estaciones sin concesión, el Instituto debería emprender una campaña de regularización con procesos expeditos y transparentes que ayuden a que más estaciones, principalmente de uso social, logren conseguir sus concesiones. Una campaña que ayude a garantizar el derecho a la información y la libertad de expresión de estas radios que ofrecen lo que otras no y que son indispensables en la democratización de los medios de comunicación.